Estado del proceso:
Activo

Estado del proceso en su entidad:
Activo

Valor económico inicial:
$ 0,00

Valor económico indexado:
$ 0,00

Datos del registro del proceso judicial

Número EKOGUI:	2668409
Fecha del registro:	2025-08-04
Registrado por:	JUAN SEBASTIAN CASTILLO BAYONA (OPERACION EKOGUI)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	11001032500020250023900
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Nulidad simple
Despacho inicial:	Despacho 00 de la seccion segunda del consejo de estado
Despacho actual:	Despacho 00 de la seccion segunda del consejo de estado
Fecha de admisión de la demanda:	2025-07-04

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Fecha de notificación	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Número de identificación tributaria	900467239	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		DEMANDADO	Activo	2025-07-08	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	
Número de identificación tributaria	830115395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		DEMANDADO	Activo	2025-07-23	ADRIANA MILENA GAMEZ	
Registro único tributario	830115395	ministerio de medio ambiente		DEMANDADO				
Número de identificación tributaria	901652590	Fundación para el Estado de Derecho		DEMANDANTE				

Actos administrativos demandados

Tipo de acto	Número de acto	Fecha de expedición	Observación
RESOLUCIÓN	686	2025-04-14	

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

1. LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA QUE SE DECLARE NULIDAD DE LA RESOLUCION NO 686 DEL 14 DE ABRIL DEL 2025
2. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 2938, LA ANLA ADOPTÓ EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE SU PLANTA DE PERSONAL MEFCL
3. TRANSCURRIDOS APENAS TRES MESES Y MEDIO DESDE LA ADOPCIÓN DEL MEFCL DE DICIEMBRE DE 2024, EL 14 DE ABRIL DE 2025, EL DIRECTOR GENERAL EN ENCARGO DE LA ANLA EXPIDIÓ LA RESOLUCIÓN NO. 686 DE 2025 Y SU RESPECTIVO ANEXO, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICÓ NUEVAMENTE EL MEFCL DE LA ENTIDAD
4.LA PARTE DEMANDANTE CONSIDERA QUE LA RESOLUCION 686 FUE EXPEDIDA EN CONTRAVENCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, INCURRIENDO EN VICIOS SUSTANCIALES QUE COMPROMETEN SU LEGALIDAD, ARTICULO 125, 209 DE LA CONSTITUCION, 8 Y 65 DE CPACA, 19 DE LA LEY 909 DE 2004, ARTICULO 2.2.2.6.1 DECRETO 1083 DE 2015
5. LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Lugar de los hechos:	BOGOTA, BOGOTA, D.C.
Fecha de los hechos:	2025-04-14
¿El proceso está relacionado con hechos de corrupción?:	NO

Causas de demanda a la entidad

Entidad:	OPERACION EKOGUI
Causa:	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Pretensiones declarativas

QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS.

Valor económico del proceso: “Indeterminado”

Genera erogación económica: No

Estimación económica:
$ 0,00

Calificación del riesgo y provisión contable

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza probatoria de la defensa	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2026-03-26	MEDIA	2027	Cuentas de orden	$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA
2025-12-11	MEDIA	2027	Cuentas de orden	$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA
2025-10-10	MEDIA	2027	Cuentas de orden	$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza probatoria de la defensa	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2026-03-10	MEDIA	2026	Cuentas de orden	$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	ADRIANA MILENA GAMEZ
2025-09-27	MEDIA	2026	Cuentas de orden	$ 0,00			MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	ADRIANA MILENA GAMEZ

Actuaciones del proceso

PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2025-07-04	2025-08-04	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		JUAN SEBASTIAN CASTILLO BAYONA (OPERACION EKOGUI)	OPERACION EKOGUI
2025-07-04	2025-09-30	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-07-08	2025-12-11	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO/MANDAMIENTO DE PAGO	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-07-23	2026-03-10	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO/MANDAMIENTO DE PAGO	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		ADRIANA MILENA GAMEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2025-08-26	2025-09-04	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	CONTESTACION DEMANDA Y PODER	ADRIANA MILENA GAMEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2025-09-05	2025-09-05	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	DESPACHO 02 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DEL ANLA	ADRIANA MILENA GAMEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2025-09-05	2025-09-08	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	La Resolución 686 de 2025, emitida por la ANLA, modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para incluir nuevos Núcleos Básicos de Conocimiento en Ciencias Humanas, fortaleciendo la participación ciudadana ambiental y cumpliendo compromisos del Acuerdo de Escazú	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-09-05	2025-09-30	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-09-09	2025-09-09	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		ADRIANA MILENA GAMEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2025-10-07	2025-11-07	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	El memorial incluye un requerimiento de documentación dirigido a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para subsanar la falta de pruebas y anexos relacionados con la Resolución 686 de 2025. Se trata de una solicitud formal de información y documentos dentro del proceso.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
2025-10-08	2025-10-08	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO		ADRIANA MILENA GAMEZ	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fecha de actuación	Fecha de registro	Etapa	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación	Nombre de la entidad
2025-10-15	2025-11-07	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE MEMORIAL	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	Este memorial esta dirigido al consejo de Estado, en respuesta a un requerimiento del 7 de octubre de 2025, en el que se han allegado las pruebas relacionadas con la contestación de la demanda, disponibles en el enlace Pruebas. Con esto, se da cumplimiento al requerimiento judicial.	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES